



TERAPIA FOTODINÁMICA EN LA DEGENERACION MACULAR ASOCIADA A LA EDAD

La degeneración macular asociada a la edad (DMAE) es una enfermedad degenerativa de la mácula (parte central de la retina que nos permite realizar actividades de precisión como leer, conducir, etc). Es la principal causa de ceguera legal en el mundo occidental en personas mayores de 65 años y afecta a ambos sexos. Existen dos tipos de DMAE, la atrófica y la exudativa. La primera es la más frecuente y representa un 90% de los casos. La DMAE neovascular (un 10%), se caracteriza por una neovascularización coroidea que conduce a una pérdida progresiva y grave de la visión.

La terapia fotodinámica es una de las técnicas indicada en el tratamiento de la dmae exudativa. Es mínimamente invasiva, se puede realizar de forma ambulatoria y dura aproximadamente 30 minutos. Consiste en inyectar por vía intravenosa un fármaco fotosensible (verteporfino) que es captado por la zona enferma del ojo y que al ser activado por la luz de un láser no térmico de diodo, destruye selectivamente las zonas de neovascularización de dentro del ojo y respeta la vascularización normal adyacente. El objetivo de la terapia no es recuperar la visión normal, sino retardar la pérdida visual debida a la progresión de la DMAE.

Cuando llega el paciente se le explica la técnica que se le va a realizar, y comprobamos que ha leído y firmado el consentimiento así como las indicaciones durante las 48 horas siguientes.

El Verteporfino se inyecta en sangre. Para el tratamiento con láser se aplica una gota de un anestésico local en el ojo y se usa una lente de contacto. Cuando el verteporfino es activado con el láser lesiona los vasos sanguíneos anormales de la degeneración macular haciendo que se cierren. De esta manera, se reduce en el futuro la filtración de líquido y sangre.

Los principales efectos secundarios son el dolor en la zona lumbar, mareo, náuseas, extravasación... etc. La tolerancia al verteporfino es bastante buena por lo general salvo por su capacidad de reaccionar con la luz lo que puede dar problemas en la piel y ojos. La exposición al sol después de la terapia fotodinámica produce en la piel graves quemaduras de tercer grado, por ello, es necesario evitar la exposición directa a la luz durante la 48 horas siguientes, en los ojos especialmente y en el resto del cuerpo. Para ello, debe cubrir todas las partes del cuerpo antes de salir de la consulta.

El paciente debe acudir a la cita preparado con todo lo necesario para salir del centro totalmente tapado: gorro o pasamontañas, manga larga, guantes, pantalón largo, y en la consulta le daremos unas gafas oscuras que cubren los ojos, diseñadas especialmente para ello. Asimismo llevará una pulsera identificativa por seguridad con los datos del paciente y el tratamiento al que se ha sometido.

Después del tratamiento, permanecerá en lugares cerrados y oscuros evitando la luz solar directa así como luces intensas o brillantes. La luz debe ser tenue, puede tener encendidas las luces de la habitación contigua o del pasillo. No permanezca en la oscuridad total (la exposición de la piel a la luz tenue ayuda a desactivar el fármaco en la piel). No puede leer, aunque sí puede ver la televisión con las gafas oscuras que nosotros le damos. El paciente llevará en todo momento su pulsera de identificación y en caso de tener que acudir a un hospital, comunicar siempre el tratamiento recibido. Después de las 48 horas de haber recibido el tratamiento de la terapia fotodinámica, podrá volver a su actividad normal sin ningún tipo de precaución.